

También se han detectado casos en el sur de esta provincia

## En Esquel siguen con las estafas telefónicas y la Fiscalía aconseja como prevenirlas

Con nuevas modalidades las estafas telefónicas continúan. Antes bajo la modalidad conocida como secuestros virtuales y desde hace algún tiempo, haciendo creer a las víctimas que ganaron tentadores premios. Se está dando con frecuencia en la zona de la cordillera, pero también sucede en otras localidades de la región sur del Chubut. Claro está, el estafador les exige un depósito en dinero o tarjetas telefónicas por supuestos gastos de envío. Mucha gente cae en la trampa, envía el dinero, pero el premio nunca llega. Desde la Fiscalía de Esquel se brindan recomendaciones para evitar caer en las trampas.

Los estafadores, hombres y mujeres, suelen operar desde teléfonos celulares con característica de Capital Federal (011). Suelen identificarse como representantes o supervisores de empresas de telefonía y anuncian al sorprendido interlocutor que se hizo acreedor de un premio que va desde automóviles 0 Km, a LCD, pasando por todo tipo de artículos valiosos. Una vez convencida la víctima de la existencia del premio se le indican los pasos a seguir para concretar la entrega.

### El interés del estafador

Logrado el engaño y la ilusión del futuro damnificado, el estafador le indica que deberá cubrir los gastos de envío de su premio, algo inusual que sin embargo no alcanza para alertar a muchas víctimas. El pago en estos casos se realiza fundamentalmente con tres modalidades: tarjetas telefónicas, depósitos en cuentas bancarias, tarjeta de crédito y pagos a través del correo.

El damnificado debe llamar a un número telefónico para confirmar la operación y luego esperar a la fecha, normalmente inmediata, en que se le entregaría el premio en cuestión, con 'bombos y platillos' y cámaras de televisión. Llegado el día, no solo no llegará nada ni nadie, sino que en el teléfono, al que era tan fácil comunicarse, ya no lo atenderán, ni habrá forma de dar con la persona que lo estuvo operando.

### Falso de principio a fin

El engaño se consigue y la impunidad también. Los estafadores tienen un sistema que les permite simular

una operación real, aunque todo su contenido es falso. Los nombres que utilizan son ficticios, los datos del titular del celular son falseados y en los casos de depósitos por correo, la persona que va a retirar el dinero usa el documento de alguna persona de otra zona geográfica, no vinculada a la organización.

### El momento de la denuncia

Las denuncias suelen llegar a la Fiscalía una vez que el damnificado se resigna a que fue estafado. Cuando eso ocurre es prácticamente imposible dar con el estafador ya que se cortó el único punto de contacto con él, la línea telefónica que no volverá a utilizar. Con los datos y documentación que el autor de la estafa utilizó en la operatoria, solo se llegará a varias otras personas que nada tienen que ver con la red de la estafa, ya que su identidad fue utilizada falsamente. Por eso es importante que la denuncia se realice inmediatamente después de recibir el primer llamado.

### ¿Qué hago si me llaman anunciándome que gané un premio?

Aquí les brindaremos algunas recomendaciones generales para no ser estafado con esta modalidad, pero también para ayudar a que no caigan otros.

- No haga depósitos de dinero, tarjetas telefónicas o pagos con tarjeta de crédito para acceder a un premio, sin antes verificar con la compañía que supuestamente le otorga el premio, comunicándose a un teléfono o dirección fehaciente de la entidad (no uno suministrado telefónicamente, sino publicado en un sitio web oficial o modalidad similar) de la efectiva existencia del premio en cuestión y que usted es el acreedor. Normalmente no se pide pago de ningún tipo para acceder a un premio. El solo pedido es motivo para sospechar una operatoria de estafa.

- Sea solidario. Si recibe una llamada así, escuche lo que le dicen, sígale la corriente al estafador y tome nota de todas las indicaciones que éste le da.

- Al cortar la comunicación, haga inmediatamente la denuncia a la Fiscalía o a la Comisaría, ofreciendo toda la información que obtuvo para posibilitar que se pongan en marcha los mecanismos judiciales pertinentes.

### **Escuela inaugurada en marzo aún no tiene teléfono**

ALUMNOS DEBEN TOMAR DOS COLECTIVOS PARA LLEGAR A CLASE / Pese a la pomposa inauguración que se realizó en el nuevo edificio de la Escuela 759 «Florencio Molina Campos» de Trelew, conocida también como «Escuela de Bellas Artes», la institución aún no cuenta con teléfono, lo que dificulta gran parte del trabajo administrativo.

Esta no sería la única carencia que sufre el colegio que se anunció como una de las infraestructuras escolares más importantes del país.

Previo a la inauguración se le habría garantizado a las autoridades educativas que la línea 5 del servicio de transporte urbano de pasajeros modificaría su recorrido para facilitar el traslado de los estudiantes. Actualmente, a cerca de 3 meses de la inauguración, sólo la línea 4 de colectivos llega hasta el edificio escolar. La situación genera inconvenientes en muchos de los alumnos que viven en los diferentes barrios de la periferia y que, en algunos casos, deben tomar hasta 2 colectivos para asistir a clases.

La calefacción es otro de los temas candentes en el magistral edificio. Debido a que aún se encuentra en obra, la calefacción funciona por sectores, y las bajas temperaturas que están imperando por estos días hacen sentir el frío dentro del establecimiento.

#### **SIN TELEFONO**

Como en cualquier organismo público, el teléfono es vital para la realización de los trámites administrativos de la Escuela. Desde el traslado y comienzo del ciclo lectivo 2011, la escuela funciona sin teléfono. Esto afecta a la comunicación con los padres y a la comunicación propia de la escuela con otras dependencias del Ministerio de Educación. Hay operaciones que se deben realizar ideductiblemente por esa vía, como es el caso de los partes diarios sobre la inasistencia del personal por razones de salud.

Para realizar todos los trámites telefónicos, el personal de la secretaría se debe trasladar, en vehículos particulares y con toda la documentación, hasta el viejo edificio ubicado en la esquina de 9 de Julio y Pellegrini en donde aún permanece el teléfono de la escuela.

Este no sería el único caso dado que otras instituciones educativas recientemente inauguradas también estarían a la espera del traslado del teléfono, lo que afecta una arista importante de la labor institucional.

### **Piden que señal de telefonía celular se amplíe a zona rural de Trevelin y parajes**

INTERESANTES TEMAS SE TRATATARON EN SESION DEL CONCEJO DELIBERANTE /  
Se realizó el último jueves la VIª sesión ordinaria del presente año del Concejo Deliberante de Trevelin en donde se dieron tratamiento y aprobación a varias ordenanzas, al tiempo que en hora de preferencia se realizaron pedidos y planteos sobre diferentes temas que generan debate en la comunidad del Pueblo del Molino.

La sesión contó con la presencia de los concejales Luis Cornelio Pte. Bloque (PJ); Roxana Gonzáles (PJ); María Esther Evans (PJ); Belarmino Alvarez (PJ); Justino Jaramillo (PJ); Pablo Nahumovich (UCR); Hortensia Simms (MVT); Jorge Posse (MVT) y presidida por Oscar Silva (PJ); colaboró como Secretaria Legislativa Araceli Painenao y estuvo ausente la Concejala Zulma Panes.

Precisamente, durante la hora de preferencia el concejal Pablo Naumovich (UCR), presentó un proyecto de comunicación donde se solicita al Ministerio de Coordinación de Gabinete y a la Secretaria de Modernización del Estado de la provincia se incorpore a los parajes de Lago Rosario, Aldea Escolar y el sector de Chacras del Valle 16 de Octubre y los Cipreses al programa de Provisión de Señal de Telefonía Móvil provisto por la empresa Telefonica.

En tanto, el concejal Jorge Posse (Partido Vecinal La Alternativa), hizo referencia a su participación a una capacitación en materia de seguridad ciudadana que organizó la Federación Argentina de Municipios en Buenos Aires, con la presencia de disertantes de Argentina y Chile.

#### REUNION CON ADJUDICATARIOS DE LOTES, CAMUZZI Y BANCO DEL CHUBUT

En otro orden, Posse solicitó que se convoque desde el Concejo Deliberante a una reunión con los adjudicatarios de los 120 Lotes, al tiempo que presentó una nota donde solicitó que se convoque a una reunión a los responsables de las oficinas de Camuzzi en Trevelin y del Banco de la Provincia del Chubut, atento a que recibió algunos reclamos de vecinos en cuanto al servicio que prestan la empresa gasífera y la entidad crediticia.

#### CONFLICTO POR LA OCUPACION DE TIERRAS Y EDIFICIO DEL MOLINO

Por otro lado, el concejal Posse solicitó que el Concejo Deliberante sea mediador ante el conflicto que por ocupación de tierras se ha generado en la localidad, ya que los vecinos están requiriendo una solución. En este sentido, desde la presidencia del cuerpo se decidió analizar esta propuesta en comisión.

Finalmente Posse presentó, teniendo en cuenta la situación que se ha generado por la remodelación del edificio del Molino, un proyecto de Modificación de la Ordenanza N° 860/09 cuyo objetivo es proteger los edificios históricos de Trevelin.

#### FELICITACION POR LOS ACTOS DEL 25

A su turno, la concejala Hortensia Simms (Partido La Alternativa), hizo referencia a los actos del 25 de Mayo en Trevelin, destacando el trabajo de los alumnos y docentes.

Además Simms solicitó a la Cooperadora del Hospital que envíe la rendición correspondiente al 1º trimestre tal como lo exige la Ordenanza e hizo referencia a otros temas como la ocupación de tierras y la participación ciudadana.

#### PARTICIPACION EN SEMINARIO BINACIONAL

Por su parte, el concejal Belarmino Alvarez (PJ), presentó en la sesión un informe sobre su

participación en el Seminario Binacional «Gestión Local de Políticas Integrales en Seguridad Ciudadana», con la participación de panelistas argentinos y chilenos; además hizo mención de las distintas gestiones que pudo realizar en Ministerios de Nación.

#### ERROR DEL GOOGLE EART

En tanto, la concejal Roxana Gonzalez (FpV) felicitó a la Escuela N° 37 por el acto del 25 de Mayo, señalando al igual que Simms el trabajo, compromiso y mucha participación de los alumnos. Además manifestó su preocupación por el geosistema cargado en Google, en donde se observa sin identificar la Ruta N° 71 y se informa de manera errónea que la ruta 72 es la 71.

#### DESTACAN ACTIVIDAD DEPORTIVA

A su vez, el concejal Luis Cornelio (PJ) aprovechó la hora de preferencia para destacar las actividades deportivas que se están realizando en Trevelin, organizadas por la Dirección de Deportes de la Municipalidad, entre las que mencionó la participación de distintos torneos regionales, provinciales y nacionales del Taller de Handball, obteniendo muy buenos resultados, informando que existen jugadores de esta disciplina seleccionados para formar parte de la selección provincial.

Asimismo, Cornelio señaló que el Voley está teniendo exitosos encuentros y esto motivó la organización para este fin de semana en Trevelin del Torneo Provincial de Voley.

#### SALUDO A LOS JARDINES

Por su parte, la concejal María Esther Evans (PJ) realizó una reflexión sobre el trabajo y la situación generada con los vecinos por el Proyecto de Restauración del Viejo Molino, al tiempo que saludó a los niños de las Escuelas de Nivel Inicial al conmemorarse hoy el Día de los Jardines de Infantes, saludando también a los Bomberos en su día, el que se celebrará el próximo 2 de junio.

#### CAMPAÑA DE PREVENCIÓN del ALCOHOLISMO

En tanto, el concejal Oscar Silva (PJ) realizó una presentación de la Campaña de Difusión para Prevención del Alcoholismo, lamentando la falta de participación de las instituciones invitadas como también los padres.

Destacó la presencia del director de la Escuela 705, Jorge Borda que además a desarrollado varias charlas sobre la problemática e incluso el año pasado se invito a personal especializado de Policía Federal.

#### RESPALDO A LA COMISION DE PATRIMONIO

Por otro lado, Silva dio su respaldo a la Comisión de Patrimonio en referencia a la restauración del edificio del Molino y en ese marco hizo un acto de desagravio desde la presidencia del Concejo Deliberante a los miembros de la comisión de vecinos autoconvocados, «ya que no es aceptable que diferencias sobre un proyecto origine faltas de respeto y calumnias entre vecinos», expresó.

Por otro lado, el presidente del HCD informó al cuerpo la decisión tomada por el bloque del PJ de no poner a consideración el proyecto de ordenanza que declara de Utilidad Publica el predio del basural, para proceder a la expropiación, atendiendo la solicitud de la Sra. Phillips ingresada el pasado 26/2011, en la que solicita una reunión para acercar una propuesta, lo que demuestra la predisposición a encontrar una solución consensuada, luego de fracasar la convocatoria anterior hecha desde el HCD.

### **Fiscalía alerta sobre nuevos casos de estafas telefónicas**

ANTES ERAN LOS SECUESTROS VIRTUALES. AHORA SON LOS “PREMIOS VIRTUALES” / La Fiscalía de Esquel dio a conocer algunas advertencias a la población ante distintos casos recepcionados sobre supuestas estafas telefónicas que se estarían produciendo en la ciudad.



Con nuevas modalidades las estafas telefónicas continúan. Antes eran bajo la modalidad conocida como secuestros virtuales y desde hace algún tiempo, haciendo creer a las víctimas que ganaron tentadores premios. Claro está, el estafador les exige un depósito en dinero o tarjetas telefónicas por supuestos gastos de envío. Mucha gente cae en la trampa, envía el dinero, pero el premio nunca llega.

Los estafadores, hombres y mujeres, suelen operar desde teléfonos celulares con característica de Capital Federal (011). Suelen identificarse como representantes o supervisores de empresas de telefonía y anuncian al sorprendido interlocutor que se hizo acreedor de un premio que va desde automóviles 0 Km, a LCD, pasando por todo tipo de artículos valiosos.

Una vez convencida la víctima de la existencia del premio se le indican los pasos a seguir para concretar la entrega.



### EL INTEReS DEL ESTAFADOR

Logrado el engaño y la ilusión del futuro damnificado, el estafador le indica que deberá cubrir los gastos de envío de su premio, algo inusual que sin embargo no alcanza para alertar a muchas víctimas. El pago en estos casos se realiza fundamentalmente con tres modalidades: tarjetas telefónicas, depósitos en cuentas bancarias, tarjeta de crédito y pagos a través del correo. El damnificado debe llamar a un número telefónico y para confirmar la operación y luego esperar a la fecha, normalmente inmediata, en que se le entregaría el premio en cuestión, con bombos, platillos y cámaras de televisión.

Llegado el día, no solo no llegará nada ni nadie, sino que en el teléfono, al que era tan fácil comunicarse, ya no lo atenderán, ni habrá forma de dar con la persona que lo estuvo operando.

### FALSO DE PRINCIPIO A FIN

El engaño se consigue y la impunidad también. Los estafadores tienen un sistema que les permite simular una operación real, aunque todo su contenido es falso. Los nombres que utilizan son ficticios, los datos del titular del celular son falseados y en los casos de depósitos por correo, la persona que va a retirar el dinero usa el documento de alguna persona de otra zona geográfica, no vinculada a la organización.

### EL MOMENTO DE LA DENUNCIA

Las denuncias suelen llegar a la Fiscalía una vez que el damnificado se resigna a que fue estafado. Cuando eso ocurre es prácticamente imposible dar con el estafador ya que se cortó el único punto de contacto con él, la línea telefónica que no volverá a utilizar. Con los datos y documentación que el autor de la estafa utilizó en la operatoria, solo se llegará a varias otras personas que nada tienen que ver con la red de la estafa, ya que su identidad fue utilizada falsamente.

### QUE HACER

Por eso es importante que la denuncia se realice inmediatamente después de recibir el primer llamado. ¿Qué hago si me llaman anunciándome que gané un premio?

Aquí algunas recomendaciones generales para no ser estafado con esta modalidad, pero también para ayudar a que no caigan otros.

\*No haga depósitos de dinero, tarjetas telefónicas o pagos con tarjeta de crédito para acceder a un premio, sin antes verificar con la compañía que supuestamente le otorga el premio, comunicándose a un teléfono o dirección fehaciente de la entidad (no uno suministrado telefónicamente, sino publicado en un sitio Web oficial o modalidad similar) de la efectiva existencia del premio en cuestión y que usted es el acreedor. Normalmente no se pide pago de ningún tipo para acceder a un premio. El solo pedido es motivo para sospechar una operatoria de estafa.

\*Sea solidario. Si recibe una llamada así, escuche lo que le dicen, sígale la corriente al estafador y tome nota de todas las indicaciones que este le da.

\*Al cortar la comunicación, haga inmediatamente la denuncia a la Fiscalía o a la Comisaría, ofreciendo toda la información que obtuvo para posibilitar que se pongan en marcha los mecanismos judiciales pertinentes.

**Cheque dijo que su bloque presentará esta semana el proyecto para crear un ente regulador de los servicios públicos**

“ES NECESARIO CREAR UN ESPACIO QUE PUEDA CONTROLAR Y HACER CUMPLIR LOS CONTRATOS DE CONCESION QUE LAS EMPRESAS FIRMAN CON EL MUNICIPIO”, SEÑALO EL EDIL DEL MODELO CHUBUT: El concejal del PJ-Modelo Chubut, Oscar Cheque, confirmó que en la sesión ordinaria del próximo jueves su bloque presentará el proyecto de ordenanza que establece la creación de un organismo regulador para todos los servicios públicos concesionados por la Municipalidad de Esquel.



**“Estarían contemplados los servicios de transporte de pasajeros, además de los de energía y cloacas que presta la Cooperativa 16 de Octubre”.**

Destacó la necesidad de “crear un espacio donde se pueda controlar y hacer cumplir los contratos de concesión que cada empresa ha firmado con el municipio. Vamos a presentar un proyecto, lo vamos a someter a la discusión y al debate; está abierto a las sugerencias de todos los partidos”.

Aclaró que se trata de un ente regulador “solo para los servicios públicos concesionados por la municipalidad. No estaríamos hablando del gas ni de la telefonía. Creemos que se trata de algo muy necesario teniendo en cuenta que Esquel ha crecido, hay una importante cantidad de usuarios a los que entendemos hay que darle una respuesta y hay que controlar a las empresas que tienen la responsabilidad de vender los servicios”.

El ente regulador “tiene que hacer cumplir los contratos de concesión”. En el caso del Cementerio, que aún no se ha definido oficialmente si se va a concesionar o si se va a municipalizar, “en el caso de que se llegue a licitar nuevamente, tenemos que ser cuidadosos y prestar mucha atención, hay que garantizar en los pliegos de concesión los requerimientos de los vecinos en cuanto a que el servicio se brinde como corresponde”.

Un contrato de concesión “es muy importante y el organismo regulador, lo que debe hacer es que se cumpla y hacer un seguimiento. Lo que ha pasado con el Cementerio u otros servicios es que no se les ha hecho un seguimiento cotidiano, de manera que las empresas cumplan con lo que se han comprometido”.

A modo de ejemplo, Cheque señaló que en el contrato de concesión de los servicios a la

Cooperativa 16 de Octubre “dice que el municipio tendrá un representante en el Consejo de Administración de la entidad. Y que todos los años tiene que evaluar las inversiones y obras que la empresa lleve adelante. Al no haber una persona responsable, con nombre y apellido, de hacer todo el seguimiento la cosa se diluye”.

Resaltó el concejal del Modelo Chubut que si bien el Estado Municipal “tiene que controlar y hacer cumplir los contratos, lo que está faltando hoy y por eso surge nuestra propuesta, es responsables. De manera que la comunidad sepa quienes son las personas que deben controlar que los contratos se cumplan como están estipulados”.

Por último dijo que con la creación de un ente regulador, el municipio estaría brindando un espacio importante para la comunidad. “Se trata de dar más oportunidades a los vecinos para saber adonde tienen que concurrir en caso de que sus derechos sean vulnerados. Es facilitarles a los usuarios la posibilidad de quejas, de concurrir a un lugar a manifestar sus inquietudes”.



Medio: El Ciudadano – Bariloche	Fecha: 30-05-2011	Pág.:
---------------------------------	-------------------	-------

## ***La Fiscalía de Esquel reiteró advertencia sobre estafas telefónicas***

Con nuevas modalidades las estafas telefónicas continúan. Antes bajo la modalidad conocida como secuestros virtuales y desde hace algún tiempo, haciendo creer a las víctimas que ganaron tentadores premios. Claro está, el estafador les exige un depósito en dinero o tarjetas telefónicas por supuestos gastos de envío. Mucha gente cae en la trampa, envía el dinero, pero el premio nunca llega.

Los estafadores, hombres y mujeres, suelen operar desde teléfonos celulares con característica de Capital Federal (011). Suelen identificarse como representantes o supervisores de empresas de telefonía y anuncian al sorprendido interlocutor que se hizo acreedor de un premio que va desde automóviles 0 Km, a LCD, pasando por todo tipo de artículos valiosos. Una vez convencida la víctima de la existencia del premio se le indican los pasos a seguir para concretar la entrega.

### ***El interés del estafador***

Logrado el engaño y la ilusión del futuro damnificado, el estafador le indica que deberá cubrir los gastos de envío de su premio, algo inusual que sin embargo no alcanza para alertar a muchas víctimas. El pago en estos casos se realiza fundamentalmente con tres modalidades: tarjetas telefónicas, depósitos en cuentas bancarias, tarjeta de crédito y pagos a través del correo.

El damnificado debe llamar a un número telefónico y para confirmar la operación y luego esperar a la fecha, normalmente inmediata, en que se le entregaría el premio en cuestión, con bombos platillos y cámaras de televisión. Llegado el día, no solo no llegará nada ni nadie, sino que en el teléfono, al que era tan fácil comunicarse, ya no lo atenderán, ni habrá forma de dar con la persona que lo estuvo operando.

### ***Falso de principio a fin***

El engaño se consigue y la impunidad también. Los estafadores tienen un sistema que les permite simular una operación real, aunque todo su contenido es falso. Los nombres que utilizan son ficticios, los datos del titular del celular son falseados y en los casos de depósitos por correo, la persona que va a retirar el dinero usa el documento de alguna persona de otra zona geográfica, no vinculada a la organización.

### ***El momento de la denuncia***

Las denuncias suelen llegar a la Fiscalía una vez que el damnificado se resigna a que fue estafado. Cuando eso ocurre es prácticamente imposible dar con el estafador ya que se cortó el único punto de contacto con él, la línea telefónica que no volverá a utilizar. Con los datos y documentación que el autor de la estafa utilizó en la operatoria, solo se llegará a varias otras personas que nada tienen que ver con la red de la estafa, ya que su identidad fue utilizada falsamente.

Por eso es importante que la denuncia se realice inmediatamente después de recibir el primer llamado.

### ***¿Qué hago si me llaman anunciándome que gané un premio?***

Aquí les brindaremos algunas recomendaciones generales para no ser estafado con esta modalidad, pero también para ayudar a que no caigan otros.

-No haga depósitos de dinero, tarjetas telefónicas o pagos con tarjeta de crédito para acceder a un premio, sin antes verificar con la compañía que supuestamente le otorga el premio, comunicándose a un teléfono o dirección fehaciente de la entidad (no uno suministrado telefónicamente, sino publicado en un sitio Web oficial o modalidad similar) de la efectiva existencia del premio en cuestión y que usted es el acreedor. Normalmente no se pide pago de ningún tipo para acceder a un premio. El solo pedido es motivo para sospechar una operatoria de estafa.

-Sea solidario. Si recibe una llamada así, escuche lo que le dicen, sígale la corriente al estafador y tome nota de todas las indicaciones que este le da.

-Al cortar la comunicación, haga inmediatamente la denuncia a la Fiscalía o a la Comisaría, ofreciendo toda la información que obtuvo para posibilitar que se pongan en marcha los mecanismos judiciales pertinentes.

Medio: El Periódico Austral – Río Gallegos	Fecha: 30-05-2011	Pág.:
---	-------------------	-------

## Capacitación de Conectar Igualdad

El Consejo Provincial de Educación, en el marco del Programa Conectar Igualdad, convoca a los docentes a inscribirse a través del Instituto Nacional de Formación Docente, en los siguientes cursos:

\_Introducción a las TIC y Educación, Administración de Aulas Virtuales, Comunicación Visual, Organización gráfica, Seminarios de Lectura y escritura académica, Matemática, Biología, Química, Física, Geografía, Educación especial, Secuencias didácticas para la formación matemática del profesor, Secuencias didácticas con TIC en Lengua y Literatura y los Espacios de encuentro e intercambio libre.

Los cursos son totalmente virtuales. Se envía constancia de participación. Las inscripciones son libres y gratuitas para profesores y estudiantes de los dos últimos años de las carreras docentes en [www.conectarigualdad.infed.edu.ar](http://www.conectarigualdad.infed.edu.ar).



Gustavo Truffini, gerente regional

## "El promedio de reclamos de clientes es del 1%"

NEUQUÉN (AN).- El gerente de la región Cordillera de Movistar afirmó que el promedio mensual de reclamos alcanza al 1% del total de clientes y que el 99% de los casos se resuelven en el primer contacto.

"En una industria con más de 56 millones de celulares es lógico que existan quejas. El promedio mensual de clientes que realiza quejas es inferior al 1%. Por lo general las consultas que nos llegan están referidas a algún nuevo modelo de equipo que se busca o relacionadas con la facturación.

Estos temas se resuelven en un 99,9 por ciento en el primer contacto. El servicio al cliente de nuestra empresa alcanza el liderazgo: según encuestas de satisfacción del sector, la empresa obtiene una ventaja competitiva en el mercado", indicó Gustavo Truffini.

*–¿Tienen los suficientes canales para atender los reclamos?*

–Se ofrecen distintas vías para que los clientes se comuniquen con nosotros. Pueden hacerlo vía telefónica a través del número gratuito de atención \*611, a través de nuestra página web, en los centros de experiencia de clientes, o a través de distintos canales que ha abierto la compañía para mejorar la comunicación con sus clientes, como su exclusivo foro o sus cuentas en Facebook, Twitter, Youtube y otros medios 2.0.

*–¿Los reclamos son contra la empresa o contra los vendedores de aparatos?*

–Al tener más de 16,7 millones de clientes las consultas obedecen a causas muy diversas. Trabajamos cada caso en forma particular, con el único fin de darle una rápida solución a los planteos.

*–¿Qué cambios han motivado los pedidos de los clientes?*

–La compañía trabaja en innovación, nuevas tecnologías y mayores beneficios para sus clientes. Esto se ve reflejado en varios ejes. Nuevos canales de atención: estamos liderando la comunicación y atención a clientes en medios 2.0, algo que comenzamos a desarrollar hace más de un año con nuestro exclusivo foro de clientes y la atención especial en redes sociales.

"Queremos convertirnos en una empresa on line: darles a nuestros clientes medios alternativos desde web y desde sus móviles para gestionar sus consultas, trámites, comprar, pagar o recargar.

"Entendemos que tenemos un camino recorrido muy importante y reconocido por nuestros clientes y analistas del tema, pero que tiene todavía mucho más por desarrollarse.

*–¿Cuáles son los objetivos a mediano plazo?*

–Ampliar la oferta de nuestros servicios a otros usos como el crecimiento de la banca móvil o el desarrollo del negocio M2M (comunicación entre máquinas).

"Obviamente todo esto sin descuidar el liderazgo histórico de Movistar en la oferta de voz, con el desarrollo de su exclusiva comunidad, la oferta de nuevos planes por servicio para el negocio de internet móvil y el lanzamiento continuo de servicios exclusivos de valor agregado".

PREMIOS LANIN DE ORO 2011

## 1º Premio de la Patagonia para la Radio, TV e Internet de todo el país

El primero en sumar desde la 1ra.edición, la participación de oyentes y televidentes, que con su voto consagran a dos programas, uno de la radio y otro de la televisión con el premio especial “Lanín de Oro de la Gente”.



*La fiesta de gala de entrega del Premio nacional "LANÍN DE ORO" se llevará a cabo el 29 de octubre de 2011.*

[Galería de Fotos](#)

[Compartir](#) |

- El primero en sumar desde la 1ra.edición, la participación de oyentes y televidentes, que con su voto consagran a dos programas, uno de la radio y otro de la televisión con el premio especial “Lanín de Oro de la Gente”.
- El primero en convocar a las radios online a sumarse a la competencia, desde la 2da. edición.
- El primero en premiar las páginas web de emisoras y programas con rubros especiales, desde la 3ra. edición, estableciendo 17 rubros específicos a partir de la 4ta. edición.
- El primero y el único en reconocer la labor de los nominados de la Radio, Televisión e Internet, con una importante medalla, además del certificado por cada nominación obtenida.



- El primero en transmitir vía internet la ceremonia de entrega de premios, siendo retransmitida por las emisoras nominadas.

- El primero y el único en realizar la entrega de premios en una fiesta de gala itinerante:

- La 1º y 2º edición se llevó a cabo en Neuquén capital, Asociación Española y Salón Rainbow del Hotel Casino Magic respectivamente, la 3º edición en la Aldea de montaña Caviahue, y la 4º edición en la Tierra de Gigantes Villa El Chocón.

Recepción del material: hasta el 16 de junio 2011. (Fecha de despacho)

Para inscribirse en el Premio nacional "Lanín de Oro", ingresar a la página web [www.lanindeoro.com](http://www.lanindeoro.com) y bajar la Ficha de inscripción y la Planilla de rubros, o solicitarlas a:

[hectorposca@hotmail.com.ar](mailto:hectorposca@hotmail.com.ar)

Por favor, leer todas las instrucciones antes de realizar el envío del material.

En cada rubro competirán todos los programas de las Radios AM, FM e INTERNET, y Canales de Televisión Abierta y Cable del país, también las páginas web de las emisoras y programas.

Está previsto más de un ganador, en determinados rubros, si el Jurado lo considera necesario.

Además APACC entregará dos premios extras para la Radio y TV:

Para programas de Radio y TV:

Premio "LANÍN DE ORO DE LA GENTE"

A través de la página Web [www.lanindeoro.com](http://www.lanindeoro.com), los oyentes podrán votar los programas nominados, la votación se dará por finalizada 24 hs. antes del comienzo de la Fiesta de entrega de los premios.

Dos programas serán los ganadores, uno de la radio y otro de la TV, y serán aquellos que acumulen más votos entre todos los nominados de todos los rubros.

Para emisoras de Radio y TV:

Premio "LANÍN DE ORO A LA EXCELENCIA"

Se otorgará una estatuilla a la emisora de Radio y otra a la emisora de TV, que haya acumulado más premios y nominaciones.

La fiesta de gala de entrega del Premio nacional "LANÍN DE ORO" se llevará a cabo en una localidad de la provincia del Neuquén, el sábado 29 de octubre de 2011.

Nuevamente, con el deseo de reunir, homenajear y premiar a las mejores mujeres y hombres de la Radio y

Televisión de todo el país, los invitamos a participar de este importante premio federal.

En la 3da. y 4ta. edición participaron 22 provincias, incluida Capital Federal, y 60 localidades de la provincia de Buenos Aires.

Premio nacional "Lanín de Oro"

Declarado de interés provincial por la Honorable Legislatura de la Provincia del Neuquén.

Declarado de Interés municipal por el Concejo Deliberante de la ciudad de Neuquén.

Declarado de Interés municipal por el Concejo Municipal de Caviahue-Copahue.

Declarado de Interés municipal por el Concejo Municipal de Villa El Chocón.

**Latinoamérica: teléfonos por habitante**

País	Población	Subs. (MM)	Particip.	Penetración
Argentina	41	51,7	<b>11,8%</b>	126%
Brasil	198	206,3	47,2%	104%
Chile	17	20,7	4,7%	122%
Colombia	46	43,7	10%	95%
México	109	91,1	20,9%	84%
Perú	30	23,3	5,3%	78%

Fuente: Global Wireless Matrix 1Q11 de Merrill Lynch

## La región se destaca por el uso de internet móvil

En el país hay 1,2 teléfonos celulares por habitante.

Una sola empresa tiene 900.000 clientes en la zona.

NEUQUÉN (AN).- El mercado de la telefonía celular se expande frenéticamente en la Argentina donde se ha llegado a los 56.624.350 aparatos, lo que significa 1,2 líneas por habitante, la más elevada de Sudamérica. En contraposición, el uso de las líneas fijas se ha estacionado y existen muchos casos en los cuales antiguos clientes ha desistido de su utilización, y una enorme franja que nunca se abonó al servicio ni tiene pensado hacerlo.

Según una fuente oficial, el 90% de los usuarios de teléfonos móviles tiene el sistema prepago, lo que reduce a un mínimo la cantidad de usuarios que pagan un abono. Sólo en Río Negro y Neuquén, la firma líder del sector cuenta con 900.000 clientes, los cuales presentan una particularidad de ser la franja con mayor conocimiento y utilización de tecnología de nueva generación, lo que se traduce en sobre todo en el uso de Internet.

Este diario consultó Gustavo Truffini, gerente de Operaciones de Movistar en lo que se denomina la Región Cordillera que engloba a Neuquén, Río Negro, Mendoza, San Juan, San Luis y el noreste de Chubut.

*–¿Los nuevos clientes optan directamente por los teléfonos móviles?*

–Nosotros vemos que la telefonía fija y móvil son dos servicios que se complementan. Es claro que hace ya gran tiempo la telefonía móvil se volvió una alternativa, y de relevancia, para la comunicación, pero la fija sigue teniendo un papel importante en la voz como el número familiar, pero todavía más importante en Internet. Eso incluye obviamente el wi-fi.

*–¿Qué proporción de usuarios contratan a través de ustedes los servicios de Internet?*

–En la actualidad tenemos 1,3 millones de usuarios de Internet móvil a nivel nacional.

*–¿Notan alguna particularidad en los usuarios de la región o de determinado sector de lo que son las provincias de Río Negro y Neuquén?*

–La particularidad que tienen los clientes de Neuquén y Río Negro es el mayor uso del servicio de Internet móvil en sus teléfonos. Son clientes con mayor conocimiento y utilización de tecnología de nueva generación.

*-¿Cuál es la penetración de la telefonía?*

-En el país hay más de 56 millones de clientes de telefonía móvil. El mercado cuenta con una penetración que supera ampliamente al 120 por ciento. Hoy existen 1,2 celulares por habitante.

*-¿Cuál es el futuro de los celulares y cuáles consideran que serán las innovaciones en los aparatos?*

-El desarrollo del mercado está impulsado por la disponibilidad de nuevos dispositivos adaptados a cada necesidad, al crecimiento exponencial de contenidos digitales y al cambio de hábitos de nuestros clientes, que priorizan la conectividad en todo momento y lugar por sobre otras necesidades.

"De esta manera, la tendencia se orienta hacia el crecimiento de los servicios de datos (Internet móvil y aplicaciones), el mayor uso de los servicios de valor agregado (mensajería y contenidos) y el desarrollo de nuevas funcionalidades (pagos a través del móvil, M2M -machine to machine-).

"Por otro lado, cada vez más se destaca el uso del mail en terminales de alta gama y un importante desarrollo de todo lo relacionado con la venta de música, juegos -touch, HD, normales-, y el acceso on-line a las comunidades desde el móvil: Facebook, Twitter, los tradicionales como Myspace, Fotolog, Messenger, o los más recientes que incorporan además información de localización.

### **Novedades**

*-¿Qué es lo más nuevo?*

-Hay un servicio lanzado por la compañía, denominado "eBooks", que permite a los usuarios de Internet descargar libros digitales a dispositivos fijos y móviles con acceso a más de 15.000 títulos en español. El formato es único en el mercado y cuenta con el respaldo de las grandes editoriales nacionales e internacionales y permite la descarga de libros, con sólo tener una conexión.

*-¿Cómo están con respecto a las demás compañías?*

-Tenemos (en la región Cordillera) más de 2.100.000 clientes y una participación en el mercado de más del 40%. En el país contamos con más de 16,7 millones de clientes y somos la marca más reconocida de la industria, entre público masivo, clientes de alto valor y jóvenes.

*-¿Cómo ha sido en números el crecimiento de la empresa desde su creación hasta ahora?*

-El crecimiento en los últimos seis años, desde el lanzamiento de la marca, ha sido aproximadamente del 250% en cantidad de clientes, un incremento que fue acompañado con vertiginosos avances tecnológicos y siempre tratando de satisfacer las necesidades de nuestro clientes.

*-¿Cuántos abonados tienen en Río Negro y Neuquén?*

-En Río Negro y Neuquén tenemos cerca de 900 mil clientes.